



Ministerio Público de la Defensa

Ministerio Público de la Defensa

Acta Firma Conjunta

Número:

Referencia: ACTA CPRE1 - EX-2025-00056954-MPD-DGAD#MPD - Adquisición de piso flotante y zócalos

Ref.: EX-2025-00056954-MPD-DGAD#MPD

Licitación Pública 40/2025

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el día de la fecha, se reúne la Comisión de Preadjudicaciones N° 1 de la Defensoría General de la Nación, integrada según Resolución DGN N° 90/2017, a partir del 01 de marzo de 2017, por el Cdr. Christian Chinen, en su carácter de Presidente, el Cdr. Rodrigo Paschetta y la Cdra. Romina de Brito como vocales, a los efectos de examinar las ofertas presentadas en el expediente de referencia por el cual tramita la Licitación Pública N°40/2025, tendiente a la adquisición de piso flotante y zócalos de PVC símil madera para stock de esta Defensoría General de la Nación, según lo establecido en la RDGN-2025-1409-E-MPD-DGN#MPD.

De acuerdo al Acta de Apertura N°53/2025 (IF-2025-00071311-MPD-DGAD#MPD), se presentaron los siguientes oferentes: OFERTA N°1: "GEA GROUP S.R.L."; OFERTA N°2: "BELLIZZI HNOS. S.R.L."; OFERTA N°3: "ORELION PROVISION Y SERVICIOS S.R.L." y OFERTA N°4: "BENEDETTI S.A.I.C."

Así las cosas, y a efectos de dar contenido al presente Dictamen, deviene conducente que esta Comisión evalúe las constancias agregadas en estas actuaciones.

El Departamento de Presupuesto, de acuerdo a IF-2025-0068923-MPD-DGAD#MPD, informó que existe disponibilidad presupuestaria, en el presente ejercicio fiscal, a nivel de fuente de financiamiento para afrontar el gasto demandado.

El órgano de asesoramiento jurídico, en su informe IF-2025-00083943-MPD-AJ#MPD concluyó que las Ofertas Nros.1, 2, 3 y 4. adjuntaron la totalidad de la documentación requerida por los Pliego de Bases y Condiciones.

Por su parte, el área técnica expresó, en IF-2025-0077332-MPD-DGAD#MPD, que las todas las Ofertas presentadas cumplen técnicamente con los Pliegos inherentes.

En estas condiciones, y en atención al criterio de evaluación y selección de la oferta establecida por pliego, se estima conducente realizar la siguiente preadjudicación

Renglón	Firma Preadjudicada	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario (\$)	Precio Total (\$)
1	OFERTA N°3: ORELION PROVISION Y SERVICIOS S.R.L.	500	m2	39.995.-	19.997.500.-
2	OFERTA N°3: ORELION PROVISION Y SERVICIOS S.R.L.	500	Ml	7.425.-	3.712.500.-
TOTAL PREADJUDICACION					23.710.000.-

Por último y sin perjuicio de la preadjudicación precedentemente expuesta, se estima el siguiente orden de mérito:

- Orden de mérito 1: OFERTA N°2: “BELLIZZI HNOS. S.R.L.”
- Orden de mérito 2: OFERTA N°4: “BENEDETTI S.A.I.C.”
- Orden de mérito 3: OFERTA N°1: “GEA GROUP S.R.L.”

Publicación: La publicación del presente Acta deberá efectuarse acorde lo establecido en la normativa vigente.

